534-MC

FORMATO No. 2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Santiago de Cali, 3 de agosto de 2020

Doctor
MARCO AURELIO VERA
Director Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales
Torre Alcaldía Centro Administrativo Municipal CAM,
Oficina Atención al Ciudadano.
Avenida 2N entre calles 10 y 11
Cali.

Asunto: Selección de Mínima Cuantía No. 4182.010.32.10**92**-2020

El suscrito **JEAN MICHEL BUSTOS CASTAÑEDA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en representación de **DOBOCOL S.A.S** me permito presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. 4182.010.32.1.0**92**-2020, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales para presentar propuesta del citado proceso de Mínima Cuantía, en los términos prescritos en la Invitación publica que rige el proceso, en la carta de aceptación, en las leyes de la República de Colombia y en particular la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, los códigos civil y de comercio colombianos y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de ofrecer lo siguiente:

Así mismo Declaro (declaramos) bajo la gravedad del juramento que:

1. La propuesta sólo compromete a los firmantes de la presente carta.

2. Ninguna persona o Entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en la carta de aceptación probable que de ella se derive.

3. Conocemos en su totalidad los Estudios Previos y la Invitación Publica, aceptamos su contenido y nos sometemos a él.

4. He (hemos) recibido los documentos que integran los Estudios Previos y la Invitación Publica, sus adendas y demás documentos de aclaraciones.

5. Acepto (aceptamos) las consecuencias que se deriven del incumplimiento de los requisitos de los Estudios Previos y de la Invitación Publica.

6. Toda la información aportada y contenida en esta propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

7. Para calcular el precio ofrecido, hemos considerado todos los gastos, costos directos e indirectos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

8. En caso de resultar seleccionado (s) en esta Selección de Mínima Cuantía, haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento , ejecución y legalización del contrato dentro del término establecido por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y al terminar la ejecución me (nos) comprometo (comprometemos) a suscribir el acta de liquidación dentro de los plazos contractuales previstos, así como a ejecutar a cabalidad todas las obligaciones, en concordancia con las condiciones y requerimientos técnicos de los Estudios Previos y de la Invitación Publica.

9. Conozco (conocemos) y acepto (aceptamos) en un todo las leyes generales y especiales aplicables al presente Proceso Contractual.

10. El o los suscrito(s) afirma (afirmamos) bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 del 28 de octubre de 1993, y del artículo 18 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de Selección Mínima Cuantía y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

11. Ni el Proponente ni los Directivos, ni el Equipo de Trabajo con que se ejecutarán los servicios se encuentran incursos en conflicto de interés.

12. No me (nos) encuentro (encontramos) dentro del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

13. El o los suscrito(s) afirma (afirmamos) bajo la gravedad del juramento que no he (hemos) sido multado(s) por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los tres (3) últimos años anteriores a la fecha de cierre de esta Mínima Cuantía. En caso contrario, debe indicar dicha situación.

14. El proponente, en este caso **DOBOCOL S.A.S**, está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante, dirección, teléfono fax y correo electrónico son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; si se trata de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí recuerde respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).

JEAN MICHEL BUSTOS CASTAÑEDA
C.C. No. 80.794.345 de BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
DOBOCOL S.A.S
NIT: 900.303.429-1
DIRECCIÓN: CALLE 2 No. 19A-72 - Oficina 201, Eduardo Santos, Bogotá D.C.
TELÉFONO: 320 845 4821
dbc.dicomer@gmail.com, Ofertas.estatales@gmail.com,

15. Convenimos en mantener esta Oferta por el período estipulado en la Invitación Publica y sus prórrogas si las hubiere.

16. La presente propuesta consta de **(VER SECOP II)** folios debidamente numerados y foliados en forma consecutiva, tanto en el original como en la copia.

17. Que el valor de la propuesta es de:

Valor neto	$ 50.777.780,00
Valor total	**$ 60.425.558,20**

En caso de discrepancia entre el valor en letras y números prevalecerá el valor escrito en letras.



JEAN MICHEL BUSTOS CASTAÑEDA
C.C. No. 80.794.345 de BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
DOBOCOL S.A.S
NIT: *900.303.429-1*
DIRECCIÓN: CALLE 2 No. 19A-72 - Oficina 201, Eduardo Santos, Bogotá D.C.
TELÉFONO: 320 845 4821
dbc.dicomer@gmail.com, Ofertas.estatales@gmail.com,